

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2024-3391

ANUNCIO MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN MESA CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 23 de julio de 2024, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

"Nº 797/24.- CONTRATACIÓN.- 22. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, DE APROBACIÓN DE LA NUEVA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS POR LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar la nueva composición de la Mesa de Contratación para los expedientes tramitados por la Unidad de Contratación Administrativa:

PRESIDENCIA:	
Titular:	Suplentes:
Doña Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión.	Doña Monserrat Ruiz Ruiz. Jefa Departamento. Doña Mónica Asencio Santacruz. Técnica de Administración General de Contratación. Doña Rocío Martín García. Técnica de Administración General de Contratación.
VOCALES:	
Titulares:	Suplentes:
Doña Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General Municipal.	Doña Amelia Baena Borrego. Viceinterventora General. Don Daniel Alcalde López. Viceinterventor Segundo. Doña María Campos Flores. Viceinterventora Segunda. Don Javier Salamanca Rodríguez. Jefe del Departamento de Control Financiero y Auditoría. Don Miguel Ángel Cáliz Serrano. Economista de Intervención. Don Alfonso Fernández Trujillo. Economista del Dpto. de Control Financiero y Auditoría.

Código Seguro de Verificación (CSV): 26B4 EC2B F401 2376 3C89 Fecha Firma: 04-09-2024 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



26B4EC2BF40123763C89

	Doña Sonia Sainz Capellán. Jefa del Departamento de Fiscalización.
Don Miguel Aguilar Jiménez. Titular de la Asesoría Jurídica.	Don Juan Luis González-Ripoll Fernández de Mesa. Titular Adjunto de la Asesoría Jurídica. Doña Ana Remedios Peinado Rodríguez. Letrada-Asesora. Doña Remedios Aranda Huertas. Letrada-Asesora. Don Luis Candel Domínguez. Letrado-Asesor.
Doña Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa Departamento.	Doña Mónica Asencio Santacruz. Técnica de Administración General de Contratación. Doña Rocío Martín García. Técnica de Administración General de Contratación.
SECRETARÍA:	
Titular:	Suplentes:
Don Rafael Castellano Reyes. Técnico de Gestión de Contratación.	Doña Petra Manzano Vega. Auxiliar de Contratación. Doña Eva Tirado Pérez. Auxiliar de Contratación.

SEGUNDO. Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba, dando traslado del mismo a las Áreas y órganos afectados”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE CONTRATACIÓN
Fdo. Jesús Manuel Coca López

Córdoba, 21 de agosto de 2024.- El Concejal Delegado, Jesús Manuel Coca López.

Código Seguro de Verificación (CSV): 26B4 EC2B F401 2376 3C89 **Fecha Firma:** 04-09-2024 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



26B4EC2BF40123763C89

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba